



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

**Segundo proceso de selección y designación de los laboratorios de
detección de OVM
(Resolución Ministerial N° 113-2015-MINAM)**

San Isidro, 11 de agosto de 2015

COMUNICADO N° 2

A LOS LABORATORIOS DECLARADOS APTOS PARA LA ETAPA DE
VERIFICACIONES TÉCNICAS:

Debido a problemas administrativos, las fechas de las evaluaciones técnicas han sido reprogramadas de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	POSTULANTE	FECHA
1.	Biotecnología de Alimentos SAC	21 de agosto de 2015
2.	Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA	24 de agosto de 2015

Atentamente,

EL COMITÉ DE SELECCIÓN